

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 35-2024
GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 23 días del mes de octubre del 2024, siendo las 09H15, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores Vocales Patricio Jivaja (presente), Franklin Rojas (presente), Presidente Wilson Amaguaña (presente).

Secretaria: Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de tres de (3) tres (3) Vocales, es decir existe el quorum para iniciar esta sesión. Considerando que las señoras Vocales Mérida Benalcázar y María Isabel Díaz se encuentran haciendo uso de sus vacaciones.

Presidente: Después de la constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

Secretaria: Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 30 establecida para el día miércoles 23 de octubre del 2024, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión No. 34-2024
4. Eventos culturales Tumbaco 2024
5. Clausura de la sesión

Secretaria: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Instalación de la Sesión Ordinaria**

Presidente: siendo las 09H15 y con la presencia de 5 de 5 Vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

Secretaria: **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Aprobación del orden del día**

Secretaria: Con su venia señor Presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día.

Vocal Patricio Jivaja: Señores van dos sesiones que no se ha colocado asuntos varios en el orden del día.

Presidente: Si, es porque el tema de los eventos culturales es muy extenso, pero después de esto nos vamos a reunir con el Dr. Para tratar algunos temas de importancia como:

Cámaras de seguridad del pasaje Rumiñahui
Orquesta infantojuvenil
Tema dron, entre otros.

Secretaria: con esa consideración Tomo votación Sr. Patricio Jivaja Sr. Franklin Rojas (aprobado) Sr. Wilson Amaguaña (de acuerdo).

Señor Presidente por unanimidad se aprueba el orden del día

Presidente: Por unanimidad se aprueba el orden del día por lo tanto queda instalada esta sesión No. 35

Secretaria: TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Aprobación del acta de sesión No. 34**

Secretaria: Señor Presidente y señores Vocales pido las debidas disculpas, ya que, por temas de contraloría y de energía eléctrica no he logrado completar el acta de la sesión

Secretaria: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Eventos culturales Tumbaco 2024**

Presidente: Primero recordarles compañeros que se quedó en acuerdo en que debían hacer llegar las actividades con respecto a los eventos culturales Tumbaco 2024; están previstas algunas actividades pero hasta el momento no nos han manifestado nada, es importante compañeros que tengamos esta información a la brevedad posible, quedamos que hasta el martes después de la sesión de junta ustedes deberían hacernos llegar. Han transcurrido varios días y no tenemos ningún tipo de respuesta este evento Atlético ciclístico.

Vocal Patricio Jivaja: Nos hicieron llegar un comunicado que hasta el 29 tenemos que entregar, es por eso que yo no he presentado nada.

Secretaria: Permítame un momento déjeme revisarle estaba hasta el 10 me parece, pero déjeme revisarle por favor.

Vocal Patricio Jivaja: Pero de todas maneras yo ya había tenido unas dos reuniones con las personas que me van ayudar, el señor Manuel Peñaherrera y el señor Oswaldo Salazar, se ha hecho la ruta para una carrera 5K, se ha tomado en cuenta esta distancia para que la mayoría de gente pueda participar, con tres categorías familiar, gente de Tumbaco y general, también la idea para que no se cierre mucho las calles, la idea es salir desde el Chaquiñan en Cumbaya subir por la estación del tren y se llegaría, ya sea al parque o al estadio, de acuerdo a las categorías no se va a hacer con premio económico, se va a hacer gestión con las instituciones para que nos ayuden con los premios para los ganadores.

El objetivo es que participen todas las personas y no que vengan solamente por el premio económico porque es gente profesional, con respecto al campeonato sub 45 ya tenemos confirmadas 8 ligas en ese sentido no vamos a poder hacer como hicimos la vez anterior, todos contra todos, se va a hacer grupos, porque no nos va a alcanzar el tiempo y otra de las cosas la idea sería que se haga la final una semana después de las fiestas de Tumbaco.

Presidente: Hablaba yo con el compañero y le había planteado una propuesta, lo que yo decía es que se pueda terminar una semana después y a que el año pasado en plenas fiestas y era una cantidad importante de actividades y no logramos estar presentes en todas no sé qué tan viable sea.

Vocal Patricio Jivaja: Sí he hablado con las personas de las diferentes ligas y están de acuerdo y otro de los requerimientos de las ligas es que sea un poco más abierto, no como el año anterior que se hizo solo con gente de Tumbaco porque es bastante difícil completar el equipo con gente solo de Tumbaco en ese sentido se ha dado la flexibilidad y va a haber tres personas que sean residentes de la parroquia y cómo se comprueba eso con el certificado de votaciones de que hayan votado aquí en la parroquia.

Presidente: De acuerdo compañero Franklin por favor.

Franklin Rojas: Con respecto a la carrera ciclista, a mí me pasaron una información sobre la carrera y en ese sentido esa misma información es la que yo le he transmitido al Gobierno Parroquial con la diferencia que el documento estaba dirigido hacia mí Franklin Rojas, qué información está completa, está el render de lo que requerirían, está la ruta todo completo, los premios, las medallas en los premios económicos, en la ambulancia las cintas, de peligro, etc. Esto es una gran carrera en realidad esto es un proyecto que cuesta \$13,000 como contraparte ellos proponen que el GAD Parroquial ponga 5000 y ellos ponen todo lo demás, pero yo creo que esto involucra muchos recursos que tiene el Gobierno Parroquial, no va a haber entonces. Johana me compartió un contacto de alguien en Tumbaco que realiza este tipo de carreras, quedamos de reunirnos el día de hoy y veamos qué idea él nos da.

Presidente: Bueno la idea en este tipo de eventos es que el Gobierno Parroquial sea el que organiza de manera conjunta con la comunidad, pero principalmente el Gobierno Parroquial y sobre todo la idea es que se gestione de la manera en la que lo está haciendo el compañero Patricio Jivaja, estoy convencido compañeros de que si nosotros organizamos bien y nos ponemos al frente de las actividades nos van a salir buenos eventos.

Vocal Franklin Rojas: Pero sí es importante Wilson que en la comunidad pueda ser participe y que cada una de las cosas se avise con tiempo.

Presidente: Justamente por eso se ha hecho este documento que se les ha enviado por favor señora secretaria de lectura.

Secretaría: Según lo acordado en sesión de junta No. 34 realizada el pasado 07 de octubre de 2024, en la que cada uno de los señores Vocales y Presidente, asumieron la responsabilidad de las diferentes actividades en el marco de los Eventos Culturales

Tumbaco 2024; así también, se acordó que hasta el día jueves 10 de octubre de 2024, el responsable de cada actividad debía ingresar por ventanilla de manera detallada los requerimientos logísticos que fueren necesarios para el desarrollo cada una de los eventos para proceder con la elaboración de los Términos de referencia y posterior publicación del proceso de contratación pública al sistema SERCOP. Es importante considerar, como se mencionó en la sesión indicada, que deben cumplirse los acuerdos ya que para realizar la contratación se requiere de tiempo.

Según el tiempo que se requiere para la preparación del proceso de contratación, nos encontramos casi a destiempo, dado que la fecha tentativa de inicio de eventos es el 29/11/2024

Elaboración de TDRS	3 días
Duración del proceso de contratación hasta firma del contrato	20 días
Obtención de permisos	30 días

Por lo mencionado, solicito de manera urgente la entrega de los requerimientos para la ejecución de los eventos culturales.

Cabe señalar que lo que se estaba mencionando en este documento es que hasta el 10 de octubre ustedes deberán presentar de manera detallada los requerimientos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades hasta ahí señor Presidente.

Presidente: Ese es el documento que se les ha entregado claramente dice que deberán presentar su requerimiento hasta el 10 de octubre, por otro lado, vamos a ver el cronograma nosotros básicamente estamos centrados en el pregón básicamente.

Tesorera: Esos son requerimientos para poder elaborar el TDR, volvemos a lo mismo, no podemos avanzar, volvemos a cero.

Vocal Patricio Jivaja: Bueno yo en el caso del oficio le entendí mal, pero yo hasta el día viernes ya le podría entregar el oficio, o tiene que ser antes.

Presidente: Y tiene que ser antes, es mucho hasta el viernes.

Vocal Patricio Jivaja: Entonces yo el día de mañana mismo ya le estaría entregando el oficio, porque sería en el tema de la carrera atlética porque del interligas ya se puso lo que se necesitaba.

Presidente: Lo que se requiere es que nos ayuden con un documento.

Secretaria: El documento tiene que estar 100% detallado qué es lo que necesita y para qué evento y para qué hora y todo.

Presidente: El TDR se realiza en función de lo que ustedes piden.

Vocal Patricio Jivaja: Lo que se refiere al campeonato interligas eso ya está ya se puso los árbitros y todo lo demás.

Tesorerera: Sí ahora bien es cierto ya está, pero yo necesito que esté por un documento porque si no como yo subo, es necesario que esté detallado para cuántas personas, porque yo le puedo contratar un sonido como para 100 o para 2000 personas, por ejemplo el evento de Franklin requiere una tarima entonces necesitamos saber que tarima, con las dimensiones, ese tipo de características tiene que estar dentro del pedido que ustedes realicen, más o menos estimando si el evento va a ser grande pequeño cuánta gente va a ver, eso es urgente por favor si no ya no vamos a alcanzar.

Secretaria: Me queda una duda, señor Franklin ustedes el responsable del pregón.

Vocal Franklin Rojas: Paulina puedes repetir lo del 30 del pregón por favor.

Tesorerera: En el pregón tenemos una banda que toque 4 horas.

Vocal Franklin Rojas: Qué tipo de banda.

Torera: ¿Una banda que esté a la altura más o menos del 24 de mayo, un historiador tumbaqueño, el sonido? que es grande, la tarima también es grande, artista un grupo local y un artista solista.

Vocal Franklin Rojas: Cuánto es el presupuesto para ese evento más o menos.

Tesorerera: 5500 dólares.

Vocal Franklin Rojas: Entonces ahí ya está.

Secretaría: Cuánto dijeron que cobra la banda 24 de mayo.

Presidente: 5000 dólares más tarima porque ellos no pueden ir al ras de piso.

Vocal Patricio Jivaja: Entonces no tendría que ser una banda de ese nivel.

Secretaria: ¿Y si solo ponen dos grupos, o sea un grupo de renombre y algún otro?

Vocal Franklin Rojas: Es que yo sí creo que al inicio se tiene que hacer algo bien chévere porque es el inicio de fiestas cómo se quitaron algunos eventos se podría mejorar el presupuesto, se pensaba plasmar un pregón de fiestas acorde a la población, por eso se mandaba que sea una banda reconocida.

Presidente: A ver yo les voy a hacer un re direccionamiento con respecto a estos eventos culturales, y espero podamos consolidar porque como dice usted que sea una fiesta de agrado a los ciudadanos, si nosotros conseguimos gestión un evento un recurso, cuál sería el planteamiento obviamente la tarima profesional, el sonido profesional, dos grupos importantes, hablemos por ejemplo el Trío colonial, este grupo Beren y unos dos artistas más locales, entonces miren compañeros lo que ya no nos va a costar el concierto pongámosle en el pregón, la banda igual necesita tarima profesional acá vamos a poner dos grupos.

Vocal Patricia Jivaja: Pero igual se había quedado que en lo que no iba a ver los dos conciertos se iba a fortalecer las otras actividades.

Presidente: Justamente para eso les estamos pidiendo para poder consolidar hablamos del Campeonato interligas solo si habló del Campeonato, pero ahora va a aumentarse otro requerimiento justo para eso es que vamos en el tema de lo que sería el ciclismo también se lo va a aumentar.

Vocal Patricio Jivaja: Lo que pasa es que ahorita lo que toca es dividir los valores de lo que queda del festival.

Vocal Franklin Rojas: Puedes por favor Paulina decir cómo está dividido los \$20,000.

Tesorera: Para el pregón está 5000, para las jornadas culturales está más o menos 3800, para la sesión solemne está \$350 jornada deportiva del señor Jivaja están \$1000, y para el concierto final estaba 4500 dólares, eso suma.

Vocal Franklin Rojas: El concierto final ya no iría verdad.

Tesorera: No el concierto final ya no va.

Vocal Franklin Rojas: Con eso está presupuestado \$10,650.

Presidente: Yo sigo insistiendo reforzamos el pregón, tomando en consideración de que también se añadió el desfile Cívico, por cada Vocal se añadió el desfile de la alegría.

Vocal Patricio Jivaja: Pero eso no es con recurso económico.

Presidente: No eso es congestión, deberá gestionar 500 refrigerios.

Vocal Franklin Rojas: Hablábamos de 17,000 dólares más o menos por el tema de los permisos y entonces tenemos \$7000 más o menos que tendrían que ser distribuidos en la carrera ciclística, la carrera atlética.

Secretaria: Sí va a realizar la carrera ciclística.

Vocal Franklin Rojas: Si hay un presupuesto claro.

Presidente: Claro compañeros, si nosotros hacemos bajo la organización nuestra mejor, pero si nosotros hacemos con una empresa o algo así nos va a cobrar.

Vocal Franklin Rojas: Cuánto cuesta el atletismo Patricio.

Vocal Patricio Jivaja: La carrera atlética \$1000.

Vocal Franklin Rojas: Que cueste lo mismo la cartelera ciclística unos 1000 dólares, porque podemos trabajar en base al presupuesto tengo \$1000 hagamos bajo otro

parámetro no va a haber cómo, en todo caso decir tengo \$1000 trabajemos con ese presupuesto y con eso para los otros eventos, también tenemos todavía \$5000.

Presidente: Sugiero que deberíamos cargarle porque si el concierto va a ser de un gran nivel, el pregón también debería ser de un muy buen nivel importante, pero necesitamos más recursos porque el recurso es muy bajo.

Tesorera: Perdón y para los desfiles, entiendo que cada uno va a gestionar los refrigerios, pero y el sonido.

Presidente: Ahí también va a ingresar parte de los recursos existentes, en el desfile Cívico vamos a poner una amplificación como se hizo el año anterior no muy grande, solamente en el pretil las carpas en medio por decir.

Presidente: Sí debe ser unos \$500 para el sonido, si hay que diferenciar algo que es una amplificación básica una media y una profesional.

Vocal Patricio Jivaja: Bueno es que ahí el sonido es solamente para cuando pasen cada una de las delegaciones del desfile, entonces creo que no es importante una amplificación muy grande.

Presidente: Por la cantidad de personas sí debe haber una amplificación y también hay que considerar que para el desfile debe haber un maestro de ceremonias.

Vocal Patricio Jivaja: Sí es necesario poner la persona que hable el momento que pasa el desfile y también creo que se debe reforzar el pregón.

Secretaría: También nos estamos olvidando lo del campeonato de 40, ahí también se debe poner mesas, sonido, alguna gracia.

Vocal Franklin Rojas: ¿Qué día va a ser eso?

Presidente: El viernes 6 de diciembre.

Vocal Patricio Jivaja: Todo va a ser ese día.

Presidente: El desfile Cívico va a ser el 6 de diciembre y el campeonato de 40 va a ser el 5 de diciembre en la noche.

Tesorera: También se debe considerar que si el desfile Cívico se hace el 6 de diciembre en la noche madrugar para el desfile de la alegría si se hace el campeonato de 40 el jueves en la noche también hay que madrugar el viernes para el desfile cívico el 6 de diciembre o sea yo solo digo para que tomen en cuenta nada más o sea el objetivo es sí hacer después de una actividad para que haya más gente.

Presidente: El pregón está previsto para el día sábado 30 de noviembre.

Tesorera: ¿Por qué no se le hace el campeonato de 40 en las jornadas culturales?

Secretaria: ¿Qué fechas están las jornadas culturales?

Tesorera: El 30 de noviembre y el primero de diciembre.

Secretaria: No pues Pauli el 30 es el pregón.

Presidente: Yo le haría el jueves 5 en la tarde noche.

Vocal Patricio Jivaja: ¿Y qué tal si le hacemos el viernes tarde?

Presidente: No, es que nosotros nos complicamos porque el sábado ya tenemos el desfile de la alegría. Dejemos nomás el campeonato de 40 para el día 5 de diciembre en la tarde noche porque si hay muchas actividades.

Secretaria: También hay que considerar, no se está tomando en cuenta refrigerios para el personal, son jornadas súper largas y dónde va a salir el refrigerio para el personal.

Vocal Patricio Jivaja: No sé cómo podemos hacer, pero eso de cierta manera es obligatorio que se les pueda dar el refrigerio al personal.

Secretaria: Yo estoy poniendo sobre la mesa para que se puede evaluar el tema del refrigerio del personal, no sé si se pueda gestionar, pero no podemos dar refrigerios.

Vocal Patricio Jivaja: A más de lo que ya se va a gestionar no sé si se pueda seguir gestionando, o en alguno de los rubros esos que vamos a realizar que se pueda incluir el tema del refrigerio para el personal.

Presidente: El día de mañana ustedes nos entregan el oficio con los requerimientos para sus actividades y veamos cómo hacemos el tema del refrigerio para los funcionarios.

Tesorera: Es que no se puede tema de refrigerios, al personal no se le paga horas extras están fuera de horarios son días no laborables cómo se va a hacer y no es justo que no se les dé ni un agua.

Vocal Franklin Rojas: Mira Paulina trabajar en el Ecuador es un delito no puede pagar horas extras está demostrando que se está trabajando.

Secretaria: La mayoría del personal trabaja por facturación y en ese sentido yo les pago por el valor facturado.

Presidente: Las pocas personas que son de nómina que está súper bien justificadas las horas extras para yo pagar.

Vocal Patricio Jivaja: Sí el personal no está en código de trabajo.

Tesorera: No de código de trabajo no tenemos a nadie, los de nómina a la losep, para pagar horas extras tiene que estar muy bien justificado y que vengan a un evento cultural no es un justificativo para pagar horas extras.

Vocal Franklin Rojas: No es un problema no pagarles horas extras si vienen a trabajar.

Presidente: Justamente por eso evitamos llamarles en horas fuera de su jornada.

Vocal Franklin Rojas: Para los eventos culturales de ley se necesita gente que venga a acompañar y las personas no pueden venir sin sueldo, hay que pagarles para que hagan las cosas bien hechas para que colaboren con entusiasmo.

Vocal Patricio Jivaja: Pero es que es peor todavía darles un incentivo económico y ni un agua, veamos como dicen mecanismo, pero algo hay que hacer.

Vocal Franklin Rojas: Yo creo que si alguna persona o algún contratista coge un contrato de adoquinado aquí o de alguna bien Tumbaco comprometerle a que cuando haya estos eventos culturales el próximo año o lo que sea decirle que si puede nos ayude con tal cosa, no en compensación sino en reciprocidad del trabajo que se le está dando.

Secretaría: Aquí y ahora tenemos que acordar cómo vamos a resolver el tema de los refrigerios para los funcionarios, cómo yo le digo tienen que trabajar el jueves por la noche, el viernes tienen que venir a la madrugada y quedarse todo el día considerando es feriado, sábado todo el día, domingo todo el día y no les podemos pagar horas extras y tampoco les vamos a dar refrigerio cómo les decimos eso.

Vocal Patricio Jivaja: Wilson como ejecutivo pueda buscar los mecanismos, porque realmente nosotros como Vocales no.

Vocal Franklin Rojas: Claro Wilson que se busque los mecanismos no puede tener al personal de esa manera.

Presidente: Pero bueno qué recomiendan ustedes, saben que lo que no se puede no se puede, ustedes saben que está aquí contraloría.

Vocal Patricio Jivaja: Pero dentro de los contratos en lo que tiene que ver a tarima, amplificación o artistas ahí no se puede incluir.

Vocal Franklin Rojas: Paulina tú no eres nueva y has trabajado varios años, porque no usas las mismas estrategias que utilizabas con la Lorena.

Presidente: Mire compañero la disposición del ejecutivo es ser un cambio. Si nosotros no nos ponemos en ese tema, si nosotros no hacemos los cambios vamos a continuar en lo mismo. Quiénes son los más afectados el Presidente y la tesorera entonces no podemos.

Tesorera: Cuando Don Wilson dijo cambios no quiere decir que si antes hacían mal ahora hagan bien, que alguna vez se ha visto algún mecanismo sí se lo ha hecho, pero con las experiencias pasadas yo veo alguna forma y después me van a venir a decir, qué, y cómo hicieron, de dónde sacaron, ah así han sabido hacer, entonces yo no personalmente si voy a estar a cargo de eso, yo no pienso poner una cola, luego permíteme soy muy frontal del mismo, empieza y por qué costó esto tanto, de dónde sacaron. Entonces yo no pienso

arriesgarme a eso porque cuando tengo que dar cuentas soy yo la que tiene que poner la cara y no quiero tener problemas a futuro.

Vocal Patricio Jivaja: Entonces este tipo de cosas es la que se puede hacer y la gente va a entender porque se justifica, sí ve la contraloría o cualquier institución de control no le va a decir nada cuando usted justifica, vamos diciendo y se ha visto en veces anteriores que no se justifica.

Tesorera: Es que verá las cosas anteriormente se han justificado, siempre se ha justificado, el problema es que las cosas no se han justificado a la forma en la que usted comprende o a la forma en la que usted quiere y las cosas tampoco son así, lo que ustedes quieren que les digas mira aquí están los 300 refrigerios no puedo porque lo que ustedes me están diciendo en este momento es vea un mecanismo, entonces hay cosas que ustedes no comprenden y finalmente uno termina ahí mal visto, entonces para evitar ese tipo de inconvenientes, anteriormente se gestionaba muchísimo, usted Franklin dice, me sonó medio feo eso que usted dice, haz lo mismo que hacías antes, antes había muchísima gestión, voy a decir que todo era gestionado pero sí había muchísima gestión, le pongo un ejemplo usted nunca va a ver que ha habido un pago de la Navidad porque todo ha sido gestión entonces yo también le puedo decir no gestiona por qué no buscan.

Presidente: Le pongo un ejemplo, para nosotros bajar el concierto son cerca de \$10,000; nosotros hemos hecho gestión para conseguir eso, con respecto al tema de caramelos nosotros ya estamos en la gestión para conseguir los caramelos.

Vocal Franklin Rojas: Yo me he cansado de gestionar, yo el año anterior hice la colada morada, los caramelitos, bajé con el centro de salud prestando los vehículos, yo lo que digo es si presento con documentos firmados yo trabajo \$20 por el día de trabajo, estoy justificando, entonces ahí no hay nada que esconder.

Tesorera: Nadie ha dicho que hay que esconder sino que hay actividades que no se pueden justificar como jornada laboral eso es un proceso en el que estamos aprendiendo.

Vocal Franklin Rojas: Pero entonces ahí les queda de lección para que vean cómo hacer, pero ustedes no nosotros.

Tesorera: Claro exactamente, porque felizmente aquí el responsable es el que paga, justamente por eso recalco y usted me da la razón. Olvídense, no hay forma de que por ahí camuflen, pero en todo caso, por qué se saca esto a colación, dentro de las actividades que ustedes van a desarrollar van a necesitar personal, según el documento que ingresó la señora Vocal decíamos claro se necesita personal, si de pronto ustedes entre sus actividades necesitan más personal tomen en cuenta que entre facturación y nómina somos como 20 personas. Cómo se les va a reconocer un almuerzo que ustedes bien lo reconocen y es justo, entonces que toca ahí hacer gestión.

Vocal Franklin Rojas: Mira Paulina el tema es que algún rato se enoja y se va del Gobierno Parroquial va al Ministerio de trabajo, demuestra que trabajo y que no le pagaron, el problema es mucho más grave por no haberle pagado \$20, ahora hay una denuncia imagínate.

Tesorera: Claro yo entiendo, pero recomendación para ese tipo de actividades, no son no son recomendables para pago de horas extras.

Vocal Franklin Rojas: Es que sí sería bueno que vean cómo van a hacer con los refrigerios o almuerzos de los trabajadores, porque yo no puedo hacer gestión para eso.

Tesorera: Que vean quién son ustedes los responsables.

Vocal Patricio Jivaja: Es que mire Paulina, entonces si no se puede no se hace porque nosotros tenemos un presupuesto, pero si usted dice que con ese remanente no se puede no se hace.

Vocal Franklin Rojas: Claro.

Tesorera: Entonces no se puede gestionar.

Vocal Patricio Jivaja: Es que no es que no se puede gestionar tenemos un presupuesto y de ahí debería salir según lo que usted dice no se hace.

Tesorera: Que las cosas aquí, me disculpan, pero aquí la solución es la gestión.

Vocal Franklin Rojas: Es que quién le vamos a pedir.

Vocal Patricio Jivaja: Tenemos un presupuesto, tenemos un remanente en el presupuesto y no podemos usar entonces para qué tenemos el presupuesto.

Tesorera: Para todo lo demás que no tenga que ver con alimentación.

Vocal Patricio Jivaja: Pero si no hay personal para eso no se hace.

Presidente: Bueno en todo caso en el pedido de ustedes también sería que le pongan eso.

Vocal Patricio Jivaja: En que si hay una justificación nadie va a ser una persona loca para decirle no, no es.

Secretaria: Lo del pedido ustedes deben considerar todo lo que se va a pedir o lo que su evento va a requerir.

Presidente: Hasta el día de mañana por favor recibimos los oficios con el requerimiento para poder nosotros avanzar recuerden que estamos contra el tiempo Siguiendo punto del orden del día por favor.

Secretaria: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Clausura**

Secretaria: Señor Presidente sin más que trata habiendo agotado el orden del día proceda a clausurar la sesión.

Presidente: Sin más que tratar siendo las 10h10 doy por clausurada esta sesión.



Tec. Sup. Wilson Amaguaña
PRESIDENTE



Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 23 de octubre del año 2024, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Tumbaco 23 de octubre de 2024.



Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA